



Purísima del Rincón, Guanajuato a 06 de noviembre de 2025.- Habiéndose recibido en la Dirección de la Unidad de Transparencia de este municipio, la solicitud de información pública realizadas vía Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo el folio 110197400025225 promovidas por persona solicitante quien proporciona el nombre de [REDACTED] y con recepción en fecha similar; petición que fue radicada en el Expediente con número de control interno UT/PMA/SI/252/2025 de conformidad con el artículo 47 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se da cuenta de lo siguiente:

PRIMERO. - Visto lo de cuenta, esta Unidad de Transparencia da parte al solicitante que de acuerdo con el artículo 47 de LTyAIPEGto. I, es la instancia competente y responsable de garantizar las medidas y condiciones de accesibilidad para que toda persona pueda ejercer su Derecho de Acceso a la Información.

SEGUNDO. - En atención a lo señalado en supra líneas, es necesario referir a lo que la persona solicitante demanda y que a la letra reza: "Por medio del presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se solicita la siguiente información: Descripción de la información solicitada: Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de ENERO-OCTUBRE del año 2025. Formato de la información: La información solicitada debe ser proporcionada en el Formato 1 que se adjunta a la presente solicitud, y también en formato de archivo Excel." (SIC)

TERCERO. - Llevado a cabo el análisis de la solicitud y a fin de estar en la posibilidad de otorgar respuesta a lo requerido, esta Unidad de Transparencia advierte al peticionario que se turnó el escrito UT/PMA/433/2025 a la dirección de obras públicas por considerarse la unidad administrativa municipal responsable de generar, suministrar, poseer y resguardar la información pedida; la cual, remitió respuesta bajo los oficios: SAPAP/DGR/3912025 mismo que se anexa a la presente.

CUARTO. - Se da parte entonces a la persona solicitante que, el Derecho de Acceso a la Información Pública es aquel que tiene toda persona de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso, siendo así que la transparencia es una calidad además de un compromiso de cualquier sujeto obligado, de poner a disposición de la personas información sobre las acciones que realiza y el uso que hace de los recursos públicos, misma que debe ser publicada por medios electrónicos para su consulta. De tal manera que, respecto al municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, como sujeto obligado puede



PURÍSIMA

Gobierno Municipal

TRASCIENDE POR SU GENTE

- XXV.** El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXVI.** Los manifiestos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;
- XXVII.** Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de éstos, debiendo particularse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y recursos públicos;
- XXVIII.** La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados;
- XXIX.** Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;
- XXX.** Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;
- XXXI.** Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXII.** Pedrón de proveedores y contratistas;
- XXXIII.** Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;
- XXXIV.** El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como de los que hayan sido dados de baja, su destino final y en su caso el ingreso que ello haya significado;
- XXXV.** Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;
- XXXVI.** Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;
- XXXVII.** Los mecanismos de participación ciudadana;
- XXXVIII.** Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;
- XXXIX.** Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;
- XL.** Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;
- XLI.** Los estudios financiados con recursos públicos;
- XLII.** El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben;
- XLIII.** Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de las personas responsables de recibirlas, administrarlas y ejercerlas, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;
- XLIV.** Donaciones hechas a terceras personas en dinero o en especie;
- XLV.** El catálogo de disposición y guía de archivo documental;
- XLVI.** Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;
- XLVII.** Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente (**NO APLICA**);
- XLVIII.** Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, debiendo comunicar al Pleno del Instituto los rubros de información para que éste, fundada y motivada apruebe la relación de información que deberá publicarse, debiendo hacer mención en su página web de la que no les resulte aplicable;
- XLIX.** La relación de solicitudes de acceso a la información pública, así como las respuestas; y
- L.** Las demás contenidas en esta ley y demás ordenamientos legales aplicables.

Artículo 29. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

I. En el caso del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos:

- a) Los planes estatales y municipales de desarrollo, según corresponda;
- b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;
- c) El listado de expropiaciones, decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;
- d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de las personas contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones pre vistas en las disposiciones fiscales;

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

Purísima del Rincón, A 05 de Noviembre del 2025
Oficio: SAPAP/DGR/3912025

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, quien suscribe ARQ.
FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ en mi carácter de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, expongo en el presente.

En referencia al oficio **UT/PMA/433/2025**, mediante el cual solicita la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma del periodo **ENERO-OCTUBRE 2025**; al respecto, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Purisima del Rincón, Gto. tiene a bien hacer de su conocimiento que en el periodo de Enero-Octubre del 2025 se adjudicaron 18 contratos en relación con obra pública y servicios relacionados con la misma, los cuales, se relacionan en documento anexo al presente. Se hace entrega de forma impresa y digital.

Sin más por el momento me despido de usted dejando un cordial saludo y quedando a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"COMPROMETIDOS CON EL AGUA"
PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO
ARQ. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ
DIRECCION GENERAL



RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, 2025

SAAPAP

CONTRATANTE	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	CONTRATO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	MOTIVADO	TIPO DE RECLAMO:	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE CERTIFICADO EN EL PLE DE LA JEFERIA A QUIEN SE LE ASIENA	INFORME DE AUTORIZACIÓN EN PAUTOPRIVACIÓN CON:	MONDO INCLUIDO EN LA A.F.A.	INICIO DE LOS TRABAJOS
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-01	SAPAP/AD/2025-01	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO DEDICADA A LA LOCALIDAD DE LAGUNA DE CANOAS SOC. MUNICIPAL DE PACHUCA SRL RANCHO GUANAJUATO.	PROYECTOS Y OPERADORES DE ANEXOS, S.C., C.A.	N/A	\$2,875,463.44	04/03/2025
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-02	SAPAP/AD/2025-02	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE UNA DE CONDUCCIÓN DE AGUA ROSADA Y CLAVACIÓN MANTENIMIENTO EN LA CALLE EL CARMELO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUCHUMA DE PACHUCA SRL DE TARGUELLADO DE 200 M3 DE CAPACIDAD A 30 MPE/SEG DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA DEL RANCHO ALTO.	JUAN CARLOS BARRA GARCIA,	N/A	\$450,403.77	1/07/2025
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-03	SAPAP/AD/2025-03	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE GOLEADERA MANTENIMIENTO ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO Y SAN JERÓNIMO Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA NUEVA EN LA ZONA DE CARRETERA A MANUEL ISOBALDO SRL AV. ATENCO 25 PUEBLO DE ISOBALDO, EDO.	INTEGRADORES MEXICANOS S.A. DE C.V.	N/A	\$495,383.80	07/06/2025
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-04	SAPAP/AD/2025-04	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE PUCHUMA DE PACHUCA, EDO.	MANOS CEMEX S.A. DE C.V.	N/A	\$1,499,647.85	1/07/2025
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-05	SAPAP/AD/2025-05	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS DE INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	LÓMIA ELECTRICA S.A. DE C.V.	N/A	\$2,120,306.41	15/03/2025
SAAPAP	12/05/2025	SAPAP/AD/2025-06	SAPAP/AD/2025-06	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS DE INSPECCIÓN Y REPARACIÓN A TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	LÓMIA ELECTRICA S.A. DE C.V.	N/A	\$2,026,311.51	07/04/2025
SAAPAP	20/05/2025	SAPAP/AD/2025-07	SAPAP/AD/2025-07	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE UNA DE INFILTRACIÓN EN JARDINERIA EL CHAMIZO EN LAGUNA MARINA EN EL MUNICIPIO DE PUCHUMA DE PACHUCA, EDO. HIGIENIZACIÓN DE AGUA VULVANO, INCLUIDA LA CONDUCCIÓN DE AGUA MARCHAL, EN TERRENOS DE INVESTIGACIÓN DE PUCHUMA SRL CON ISLA MARCHAL DE 2,070.09 ME.	JUAN CARLOS BARRA GARCIA	N/A	\$1,298,271.03	26/05/2025
SAAPAP	17/06/2025	SAPAP/AD/2025-08	LO 103-624-01102025-08	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	INGENIERIA MAGISTERIAL DE C.M.	N/A	\$1,941,026.37	18/06/2025
SAAPAP	17/06/2025	SAPAP/AD/2025-09	SAPAP/AD/2025-09	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	INGENIERIA MAGISTERIAL DE C.M.	N/A	\$1,941,026.37	18/06/2025
SAAPAP	17/06/2025	SAPAP/AD/2025-10	LO 103-624-01102025-10	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	INGENIERIA MAGISTERIAL DE C.M.	N/A	\$1,941,026.37	18/06/2025
SAAPAP	17/06/2025	SAPAP/AD/2025-11	LO 103-624-01102025-11	A. DIRECTA	MUNICIPAL	IMPLEMENTACIÓN DE TRAMAS DE ELECTRODOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FORMA DE ARQUITECTÓNICO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO MACHICHO DE PUCHUMA SRL DE PACHUCA, EDO.	INGENIERIA MAGISTERIAL DE C.M.	N/A	\$1,941,026.37	18/06/2025

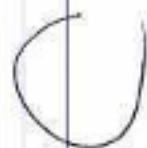
RELACIÓN DE CONTRAIBOS DE CABA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA 2025

三

248

CONTRATANTE	FECHA FIRMA DE CONTRATO	CONTRATO	Nº DE INSTRACCÓN	MOTIVACIÓN	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ADMITE RECERTIFICADO CED.	EN ASOCIACIÓN CON PARCELEROS CON	MONTO INFLUYENTE Y A. PARCELEROS CON	INICIO EN LOS TERRITORIOS
SABAD	04/09/2016	SABAD/PRO/2015-09	SABAD/PRO/2015-05	A. DIRECTA	MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE TANQUE DUCUDO DE AGUA NUEVA ALTA DE 15 M. EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS CASAS BLANCAS MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GUANAJUATO.	ENDESSADOS, MONTAÑAS Y CENTRAZIONES S.A. DE C.V.	N/A.	\$20,406.37	06/10/2016
SABAD	17/08/2016	SABAD/PRO/2015-10	SABAD/PRO/2015-10	A. DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL DISEÑO SANITARIO EN LA CALLE LUEVA ENTRE CALLE RUMIAGUA Y LÍMITE DE LA PERTORINA DEL MUNICIPIO GUANAJUATO EQUIPAMIENTO DE TREN DE VALVERADE ACUERDO AL LIDERAZGO NACIONAL 129-SEI-2018 EN TIEMPOS DE ASFALTADO DE AGUA NORTE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS DE JALPA Y FONDAZIONE EN LA COLONIA GUANAJUATO EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	CONSTRUCCIONES DE LÍNEON S.A. DE C.V.	N/A.	\$10,609.38	10/09/2016
SABAP	17/08/2015	SABAP/PRO/2015-11	SABAP/PRO/2015-11	A. DIRECTA	MUNICIPAL	MANUTENCIÓN ECONOMIZADORA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS DE JALPA Y FONDAZIONE EN LA COLONIA GUANAJUATO EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	INDUSTRIAS HAMSA S.A. DE C.V.	N/A.	\$62,947.58	25/09/2015
SABAP	27/08/2015	SABAP/PRO/2015-12	SABAP/PRO/2015-12	A. DIRECTA	MUNICIPAL	MANUTENCIÓN ECONOMIZADORA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS DE JALPA Y FONDAZIONE EN LA COLONIA GUANAJUATO EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	EDIMEX AGUA SABANA S.A. DE C.V.	N/A.	\$10,603.13	25/09/2015
SABAP	18/08/2015	SABAP/PRO/2015-13	SABAP/PRO/2015-13	A. DIRECTA	MUNICIPAL	PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DOMESTICA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS DE JALPA Y FONDAZIONE EN LA COLONIA GUANAJUATO EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	DANIEL MANNICH GUERRERO	N/A.	\$244,022.93	15/09/2015
SABAP	16/08/2015	SABAP/PRO/2015-14	SABAP/PRO/2015-14	A. DIRECTA	MUNICIPAL	PROYECTO EJECUTIVO DE DESARROLLO SANITARIO PARA LA COLONIA SAN JOSÉ EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	SCADA CONSTRUCCIONES SRL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	N/A.	\$711,267.24	15/08/2015
SABAD	11/08/2015	SABAD/PRO/2015-15	SABAD/PRO/2015-15	A. DIRECTA	MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE ESTUDIO ELECTRÓNICO Y TÉCNICO CON EQUIPO ELECTROMAGNETICO PARA LA LOCALIZACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE ASOCIACIÓN EN LA COLONIA SAN JOSÉ DE LA PIEDRA EN SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	MIGUEL ALBERTO ARAGÓN ALLENIA	N/A.	200,293.39	25/09/2015
SABAP	13/08/2015	SABAP/PRO/2015-17	SABAP/PRO/2015-17	A. DIRECTA	MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE SISTEMA SUBESTACION ELÉCTRICA EN LA COLONIA SAN JOSÉ DE LA PIEDRA EN SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	H200 AUTENTIFICACIÓN EN INGENIERIA S.A. DE C.V.	N/A.	\$610,319.46	20/09/2015
SABAP	13/08/2015	SABAP/PRO/2015-18	SABAP/PRO/2015-18	A. DIRECTA	MUNICIPAL	INFORMES DIAGNÓSTICOS DE INSPECCIÓN EN FORMA DE REPORTES DE SISTEMAS DE PUEBLOS POTOSÍAS EN SABANAS DEL BACÓDOL GTO.	H200 AUTENTIFICACIÓN EN INGENIERIA S.A. DE C.V.	N/A.	\$126,255.43	26/09/2015

Code	Section	Description	Procedure or Argument	Return Value	Code	Procedure or Argument	Return Value
Code 1000	Section 1000	Procedure 1000	Argument 1000	Return value 1000	Code 1000	Procedure 1000	Return value 1000
Code 1001	Section 1001	Procedure 1001	Argument 1001	Return value 1001	Code 1001	Procedure 1001	Return value 1001
Code 1002	Section 1002	Procedure 1002	Argument 1002	Return value 1002	Code 1002	Procedure 1002	Return value 1002



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.